



Ciudad de México, a 25 de julio de 2022

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Dirección de Operación y Liquidación**

Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México.

Atención: Luis Enrique Flores

Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple (la "Sociedad") informa que la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 8 de julio de 2022, resolvió decretar y pagar dividendo en efectivo por la cantidad de \$1,200,000,000.00 M.N. (Mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad, pagando \$2.0184902792788200 por acción en circulación. Dichos recursos provienen de las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores. La fecha de pago será **el 2 de agosto de 2022**, a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Datos generales de la emisora:

Emisora: Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple
Clave de pizarra: COMPART
Tipo de valor y serie: acciones, serie "O"
Valores depositados: 594,503,730

En base a lo anterior, adjunto el presente escrito se servirá encontrar la siguiente documentación:

- Copia del acta de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 8 de julio de 2022.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Enrique Barrera Flores
Director de Gestión de Balance y
Relación con Inversionistas.
Apoderado.



Ciudad de México, a 25 de julio de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Dirección de Operación y Liquidación.**

Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México.

Atención: Luis Enrique Flores

Estimado Lic. Flores

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple con Registro Federal de Contribuyentes BCI001030ECA, hago constar bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar en efectivo el próximo **2 de agosto de 2022**, cuyo importe asciende a \$1,200,000,000.00 M.N. (Mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad provienen de las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores, pagando \$2.0184902792788200 por acción en circulación. Las utilidades para efectos fiscales provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) generada a partir del 2014.

Se entrega el presente para dar cumplimiento al artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Atentamente,

Enrique Barrera Flores
Director de Gestión de Balance y
Relación con Inversionistas.